**FICHA 2**

**TRANSFORMACIONES POLÍTICAS Y ECONÓMICAS DE LA EDAD MODERNA**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre |  |
| Fecha |  |

**Transformaciones políticas**

La crisis feudal del siglo XIV favoreció la concentración del poder en manos de los reyes debido a las guerras que libraron los distintos territorios, las distintas revueltas campesinas, y el enriquecimiento de las ciudades, quienes apoyaron a los reyes a cambio de que los liberaran de los impuestos feudales.

Lentamente los reyes recuperaron las facultades que durante el feudalismo habían aprovechado los señores feudales; por ejemplo, la capacidad de administrar justicia, y el cobro de impuestos por peajes y aduanas.

La concentración del poder público por las monarquías europeas no fue un proceso pacífico. En muchos casos, los reyes emprendieron largas guerras contra los ejércitos de los señores feudales para imponerse.

Las monarquías contaban con recursos provenientes de préstamos de los banqueros de las ciudades y, además, con los ingresos de los impuestos, que ahora cobraban los reyes. El objetivo de los monarcas era consolidar su poder político y elevarse sobre los señores feudales, pero de ninguna manera modificar las características básicas de la sociedad feudal. En este sentido, las monarquías aseguraron a la nobleza la propiedad de sus tierras, y así les garantizaron su posición económica y social. Asimismo, los reyes sometieron las rebeliones campesinas lo que permitió el cobro de los impuestos y de las rentas feudales.

Con el fortalecimiento de las monarquías, la fragmentación política característica de la época feudal llegó a su fin. Lentamente se delinearon los Estados modernos, con un territorio más o menos definido y unido. La aparición de una moneda única, acuñada por los reyes, y la eliminación de peajes dentro de los Estados favorecieron el desarrollo del intercambio comercial y las actividades financieras. Por estas razones, la burguesía manufacturera, comercial y financiera apoyó a los monarcas en la concentración del poder político en sus manos.

Con el fortalecimiento de la monarquía se transformó la organización y la administración de los Estados modernos. Entre los principales cambios se encontraban:

* La burocracia: las monarquías organizaron un cuerpo de funcionarios, la burocracia, capaz de hacer cumplir las leyes, de administrar justicia y de cobrar impuestos en nombre del rey. Los cargos de mayor jerarquía en la burocracia estaban ocupados por los nobles y por los burgueses más ricos.
* El sistema diplomático: la organización del territorio de los Estados modernos obligó a establecer las fronteras con otros monarcas. Muchas veces, esta demarcación se hizo por medio de guerras, pero también mediante la diplomacia. Los reyes nombraron embajadores en otros reinos. Su actividad más importante era acordad alianzas matrimoniales entre reyes de distintos Estados, para mantener o acrecentar el territorio de modo pacifico.
* Ejército permanente: las monarquías organizaron ejércitos propios para no depender de la lealtad personal de señores y vasallos. En estos ejércitos, el cuerpo más importante era la infantería y no la caballería, como en la época feudal. Los ejércitos reales estaban formados por soldados mercenarios, es decir, pagos. Esto permitía a los reyes utilizarlos tanto en la guerra con otros Estados como en represión de amenazas dentro del reino
* Símbolos de unión nacional: los reyes adoptaron escudos y banderas que representaban la unión del país en torno de su figura. Estos símbolos estaban identificados con cada Estado, por ejemplo, los leones y las torres en el reino de Castilla y León.

En territorios de los estados modernos de las actuales Francia y España, la concentración del poder en las manos del monarca fue un proceso que se consolidó entre fines del siglo XV e inicios del XVI, momento en que los Estados territoriales transitaron hacia una administración de poder absoluto, forma de gobierno que predominó en Europa occidental hasta el siglo XVIII. Uno de los argumentos en que se basó el poder absoluto, fue la teoría del derecho divino, defendida principalmente por Jacobo Bossuet (1627-1704), clérigo e intelectual francés. Durante el período en que se desarrolló el absolutismo (siglos XVI al XVIII), la organización social predominante en Europa se caracterizó por su división en estamentos, grupos sociales determinados por el nacimiento: nobleza, clero y estado llano.

En Inglaterra, durante el siglo XVI, el rey estableció acuerdos con nobles y burgueses para poder gobernar. Se determinó la admisión de representantes de las ciudades, burgos y condados en el Parlamento. Sin embargo, en 1603 subió al trono Jacobo I, primer rey de la dinastía Estuardo, que se caracterizó por mantener el control absoluto de su gobierno. La consecuencia inmediata fue el conflicto permanente con el Parlamento y el estallido de tres guerras civiles entre 1642 y 1651. En 1688 la dinastía Estuardo fue derrocada sin derramamiento de sangre, razón por la cual este hecho se conoce como la Revolución Gloriosa. El Parlamento entregó la corona a Guillermo III de Orange, quien aceptó sus términos. Se estableció así una monarquía parlamentaria, que tendió al equilibrio de poderes entre el rey y el Parlamento, consagrándose algunos derechos como la elección de los miembros del Parlamento sin intervención de la Corona. El poder del rey quedó más restringido y, desde ese momento, requirió de la autorización del Parlamento para crear impuestos o suspender leyes.

**Cambios religiosos**

En los últimos siglos de la Edad Media, la Iglesia se comprometió cada vez más en la vida política europea, hasta el punto de actuar como un poder monárquico más y elaborar complejos sistemas de alianzas y manipulaciones políticas, que le permitieron aumentar su poder y su riqueza. Ante esta situación, hubo voces que criticaron duramente el modo en que era gobernada la Iglesia, por ejemplo, la forma de vida de algunos Papas –alejada de la moral que predicaban– y de muchos obispos, que acumulaban rentas y beneficios eclesiásticos para enriquecerse. Sin embargo, la principal crítica se desató sobre la venta de indulgencias, una costumbre que consistía en perdonar los pecados a cambio de dinero. Se suponía que el perdón haría que los pecadores ganasen acceso al Purgatorio y, posteriormente, al Paraíso, en lugar de ser condenados al Infierno.

En 1517, el monje alemán Martín Lutero agregó a estas acusaciones que el Papa no tenía autoridad en el Purgatorio, de modo que no estaba en condiciones de decidir quiénes accederían a él y, menos aún, por dinero. Además, cuestionaba la noción misma de que la salvación de los cristianos dependía de las buenas obras que cada uno realizara. Según él, la suerte de cada persona en la otra vida dependía exclusivamente de su fe. Con esta visión, Lutero atacaba el papel que la Iglesia había reclamado durante 1500 años como mediadora entre Dios y los fieles, y rescataba la conciencia individual.

Las ideas de Lutero se difundieron por casi toda Europa en diversas interpretaciones de la fe cristiana que criticaban el poder político de la Iglesia. Una de las nuevas doctrinas fue el calvinismo, con centro en Suiza, a partir de las ideas de Juan Calvino. Los puntos básicos de su prédica eran el desconocimiento de

la autoridad papal y la utilización de la Biblia como única regla de conducta, además de la idea de predestinación. Otra doctrina, promovida por la propia monarquía, fue el anglicanismo, que se convirtió en la religión oficial del territorio inglés.

En 1529, Carlos V, emperador de Alemania, dejó sin efecto la tolerancia hacia los seguidores de Lutero. Muchos príncipes se opusieron a esta medida, argumentando que si tenían que elegir entre obedecer al emperador o a Dios, la única opción posible era obedecer a Dios. Finalizado este episodio, los católicos comenzaron a llamar protestantes a quienes adherían a la fe reformada.

Como respuesta a la Reforma protestante, la Iglesia Católica emprendió la Contrarreforma o Reforma católica: entre 1545 y 1563, los obispos se reunieron en el Concilio de Trento, en el que debatieron acerca de cómo mantener la unidad del mundo católico. El resultado de esta reunión fue la ratificación de algunos principios que los protestantes cuestionaban, como el valor de los siete sacramentos, la existencia del Purgatorio, el celibato de los sacerdotes y el culto a la Virgen y a los santos. Además, para combatir las nuevas doctrinas y herejías, se impulsó el Tribunal de la Inquisición. Por esa razón, muchos hombres de ciencia fueron perseguidos cuando sus investigaciones los llevaron a desestimar los dogmas sostenidos por la Iglesia, como el astrónomo Galileo Galilei, que fue condenado por sostener que la Tierra gira alrededor del Sol.

**Cambios económicos**

Durante los siglos XVI y XVII se implementaron una serie de principios económicos que han recibido el nombre de mercantilismo, se trata de un conjunto de prácticas que buscaban aumentar la riqueza de un país, lo que fomentó la intervención del Estado en la economía. Los mercantilistas consideraban que el enriquecimiento de un Estado dependía de la acumulación de metales preciosos (oro y plata), para lo cual era necesario mantener una balanza comercial favorable, es decir, exportar más que importar. Para lograr esto, se fomentaron el proteccionismo y las manufacturas. El mercantilismo fue una expresión de la voluntad de poder y la búsqueda de grandeza de los Estados europeos. Se tomaron medidas como la construcción de puertos y la supresión de aduanas interiores. Además, buscaron nuevas rutas comerciales y compitieron por el dominio de las existentes, apoyaron la creación de compañías comerciales y construyeron flotas. En Francia, el ministro de Luis XIV, Jean-Baptiste Colbert, impulsó la industria mediante la creación de manufacturas reales; y en Inglaterra se promulgaron las Actas de Navegación, que prohibieron el desarrollo industrial de sus colonias y, además, se decretó que el comercio de las colonias solo podía ser realizado por barcos ingleses.

Entre los siglos XIII y XVII los Estados absolutistas implementaron una política económica basada en los principios mercantilistas. Las compañías comerciales se extendieron a lo largo de Europa con el apoyo de los Estados monárquicos que buscaban así aumentar su riqueza y poder.

**ACTIVIDAD**

Lee atentamente cada pregunta y responde utilizando letra clara y cuidando ortografía y redacción.

1. Explica el proceso de formación del Estado moderno, reconociendo los cambios con la organización política medieval
2. ¿Qué nuevos elementos de la organización política surgió con el Estado moderno?
3. Explica qué fue la monarquía absoluta, identificando quien controla el poder y los territorios donde se desarrolló
4. Explica que fue la monarquía parlamentaria, identificando quien controla el poder y los territorios donde se desarrolló
5. Explica que fue la reforma protestante y los motivos que la provocaron
6. ¿Cómo reacciono la Iglesia católica a la reforma protestante? ¿Qué cambios se produjeron con las ideas de la reforma?
7. Explica que fue el mercantilismo, identificando elementos de cambio con la organización económica medieval
8. ¿Cómo se relaciona el mercantilismo con el desarrollo de los Estados modernos?
9. ¿Qué cambios políticos, religiosos y económicos produjo el mundo moderno?
10. ¿Qué diferencias y semejanzas pueden establecer entre la sociedad estamental de la Edad Moderna y la sociedad actual?

Selección múltiple

1. ¿Qué favoreció la concentración del poder en manos de los reyes durante la crisis feudal del siglo XIV?

a. Revueltas de la nobleza feudal

b. Apoyo de la Iglesia Católica

c. Guerras entre ciudades vecinas

d. Alianza de las ciudades con los reyes a cambio de liberación de impuestos feudales

2. ¿Qué facultades recuperaron lentamente los reyes que anteriormente habían aprovechado los señores feudales?

a. Libertad de expresión

b. Capacidad de administrar justicia y cobrar impuestos

c. Monopolio del comercio

d. Control de la Iglesia

3. ¿Cómo consolidaron los reyes europeos su poder político sin modificar las características básicas de la sociedad feudal?

a. Aboliendo la propiedad privada

b. Garantizando la propiedad de tierras a la nobleza

c. Implementando un sistema socialista

d. Exiliando a la nobleza

4. ¿Qué recurso utilizaron las monarquías para contar con recursos financieros durante la concentración de poder?

a. Préstamos de los campesinos

b. Impuestos ahora cobrados por los señores feudales

c. Préstamos de los banqueros urbanos

d. Contribuciones de la nobleza

5. ¿Qué cambios aportó la fragmentación política de la época feudal?

a. Aparición de múltiples monedas en un mismo territorio

b. Desarrollo de un ejército mercenario

c. Formación de Estados modernos con territorios definidos

d. Implementación de impuestos feudales

6. ¿Cuál era la función principal de la burocracia organizada por las monarquías?

a. Administrar la iglesia

b. Hacer cumplir las leyes, administrar justicia y cobrar impuestos

c. Coordinar eventos comerciales internacionales

d. Promover la cultura local

7. ¿Qué papel desempeñaban los embajadores nombrados por los reyes en la organización de los Estados modernos?

a. Establecer las fronteras con otros monarcas

b. Acordar alianzas matrimoniales entre reyes

c. Gestionar las importaciones y exportaciones

d. Coordinar eventos diplomáticos

8. ¿Qué permitió a las monarquías no depender de la lealtad personal de señores y vasallos?

a. La creación de un ejército propio

b. Un tratado de paz duradero

c. La abolición de los impuestos

d. La intervención de la Iglesia

9. ¿Qué simbolizaban los escudos y banderas adoptados por los reyes en los Estados modernos?

a. La diversidad de la población

b. La unidad nacional en torno a la figura del rey

c. La división territorial

d. La independencia de la Iglesia

10. ¿Cuál fue una de las consecuencias de la Reforma protestante en Europa?

a. Creación de la Inquisición

b. Implementación del celibato de los sacerdotes

c. Aparición de la Contrarreforma católica

d. Colonización de nuevas tierras